

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.

Se comunica al público que la compañía HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A., aumentó su capital en US\$ 517.002, QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta, el 17 de febrero del 2010. Fue aprobada por Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC-DIC-P-10 0202 de 07 ABR 2010

Como consecuencia del Aumento de Capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO QUINTO DEL CAPITAL.- El capital de la compañía HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A., es de US\$ 517.802 QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 517.802 ACCIONES DE UN DÓLAR cada una de ellas.

Portoviejo,


17 FEB 2010

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Maryuri
2010-04-01
Exp. No. 205096

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.
